

ADMINISTRACION LOCAL

1148 RESOLUCION de 5 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Málaga-Centro Municipal de Informática, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Se anuncia la convocatoria para la provisión de las plazas que a continuación se indican en régimen laboral y por el sistema de concurso-oposición; cuyo temario se especifica en los anexos 1, 2, 3, 4 y 5 de la misma:

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico de Sistemas. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Informático. Número de vacantes: Once.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico de Explotación. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Informática. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Técnico. Número de vacantes: Dos.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 228, de fecha 30 de noviembre de 1995, y con arreglo a lo que en ellas se establece, deberán formularse las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de edictos del Centro municipal de Informática.

Málaga, 5 de diciembre de 1995.—P. D., el Teniente de Alcalde Delegado de Organización, Economía y Hacienda, Gonzalo Gutiérrez de Pablo.

UNIVERSIDADES

1149 RESOLUCION de 18 de diciembre de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de fecha 21 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11, punto 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desierta una plaza de Profesor titular de Universidad, que se relaciona en el anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de diciembre de 1995.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

Plaza número: 1. Cuerpo al que pertenece: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Construcciones Navales».

1150 RESOLUCION de 23 de octubre de 1995, de la Universidad de Córdoba y el Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la composición de Comisiones que habrán de resolver concursos para provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.

De conformidad con lo establecido en la Orden de 5 de agosto de 1994 de la Consejería de Educación y Ciencia («Boletín Oficial del Estado» del 31, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 24) por la que se acuerda dar publicidad a la resolución de 16 de junio de 1994, dictada por la Universidad de Córdoba y el Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud;

El Rector de la Universidad de Córdoba y el Director general de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, han dispuesto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para provisión de plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud, que figuran como anexo a la presente resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde el día siguiente al de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Córdoba, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Córdoba, 23 de octubre de 1995.—El Rector de la Universidad de Córdoba, Amador Jover Moyano.—El Director general de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, José de Haro Ballón.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: Plaza número 03V/94. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Inmunología». Departamento al que está adscrita: «Fisiología e Inmunología». Actividad docente a realizar por quien obtenga la plaza: Inmunopatología en Facultad de Medicina. Especialidad: Inmunología. Centro hospitalario: Hospital Universitario «Reina Sofía». Área hospitalaria: Centro de Córdoba.

Comisión titular:

Presidente: Don José Peña Martínez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Antonio Arnaiz Villena, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Federico Garrido Torres-Puchol, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Manuel Ortiz de Landazuri Busca, Catedrático de la Universidad Autónoma y Jefe del Servicio de Inmunología del Hospital Universitario «La Princesa» de Madrid.

Vocal tercero: Don Antonio Celada Cotarelo, Catedrático de la Universidad y Presidente de la Comisión Nacional Especialidad «Inmunología», Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Aguilar Benítez de Lugo, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Don José Eugenio Sánchez Criado, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Ricardo Pujol Borrell, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Francisco Sánchez Madrid, Catedrático de la Universidad Autónoma y Jefe Clínico del Servicio de Inmunología del Hospital Universitario «La Princesa» de Madrid.

Vocal tercero: Don Miguel Morell Ocaña, Catedrático de la Universidad y Jefe del Servicio de Inmunología del Hospital Clínico de Málaga.